

34,566. ①

1757

Margaret
Registrar
Manuel
Dagoberto
[Signature]



Villavicencio & Asociados
ABOGADOS

INFORME DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

PRIMERA PARTE

Manta, Julio 28 del 2005.

SR.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MANABI
Portoviejo.-

De mi consideración:

Mediante la presente y en mi calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía **CREDIMOBILIARIA S. A.**, hago conocer a esta dependencia la TRANSFERENCIA DE TODO EL PAQUETE DE ACCIONES, de la referida compañía, efectuada por los accionistas con fecha 10 de mayo del 2001; de conformidad con el siguiente detalle:

El Accionista Edmundo Fabrizio De Genna Lourido de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 200 acciones, transfirió al señor:

- Jacinto Efraín Fabrizio De Genna Arteaga de nacionalidad Ecuatoriana, 200 acciones.

La Accionista María del Pilar De Genna Lourido de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 200 acciones, transfirió al señor:

- Jacinto Efraín Fabrizio De Genna Arteaga de nacionalidad Ecuatoriana, 200 acciones.

El Accionista Andrés Fabrizio De Genna Lourido de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 400 acciones, transfirió a la señora:

- María del Pilar Lourido Ponce de nacionalidad Ecuatoriana, 400 acciones.

NUEVOS ACCIONISTAS, NACIONALIDAD Y PORCENTAJES

Sr. Jacinto Efraín Fabrizio De Genna Arteaga, de nacionalidad Ecuatoriana, con No. de cédula 130159069, es propietario de 400 acciones, que corresponden al 50 % del capital social de la compañía.

Sra. María del Pilar Lourido Ponce, de nacionalidad Ecuatoriana, con No. de Cédula 130186245-2, es propietaria de 400 acciones, que corresponden al 50 % del capital social de la compañía.

En consecuencia y en relación al Art. 21 de la Ley de Compañías, **comunico que se ha procedido a la transferencia de todo el paquete accionario de la referida compañía y se procedió también a inscribir en el Libro de acciones y accionistas; además le informo que la calidad de la inversión es nacional**; particular que hago conocer a fin se tome nota en esta dependencia. Adjunto copia cédula de los nuevos accionistas.